

El doctor jerezano Juan José Cortinas y Pérez (1829-1904). Director médico del Cuerpo de Baños y fundador de la Sociedad Española de Hidrología Médica

José Ramón Vallejo Villalobos*

Cádiz, España

Correo electrónico: joseramon.vallejo@uca.es

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2296-6450>

Antonio Pérez Pérez**

Cádiz, España

Correo electrónico: antonio.perez@uca.es

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8594-5318>

RESUMEN: A principios del siglo XIX, Fernando VII decidió resolver el voluminoso expediente incoado por Carlos III sobre reglamentación de balnearios. En virtud de ello, firmaría una serie de reales decretos en 1816 que llevaron a la creación del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños. En este contexto, estudiamos el perfil de Juan José Cortinas, antiguo alumno de la Facultad de Medicina de Cádiz. El relato de su vida y obra muestra no solo su valor como médico y científico en el campo de la hidrología, sino también el de sus aportaciones a la sociedad civil. Además, el personaje nos permite revisar sucesivamente el termalismo en Cádiz y el legado de la escuela médica-quirúrgica gaditana en esta especialidad médica.

PALABRAS CLAVE: balneoterapia, hidroterapia, escuela médica-quirúrgica gaditana, historia de la medicina.

* Departamento de Anatomía Patológica, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología, Facultad de Medicina, Universidad de Cádiz.

** Área de Anestesiología y Reanimación, Hospital Universitario Puerta del Mar, Cádiz. Colaborador Honorario, Historia de la Ciencia, Facultad de Medicina, Universidad de Cádiz.

«El doctor jerezano Juan José Cortinas y Pérez (1829-1904).
Director médico del Cuerpo de Baños y fundador de la Sociedad Española de Hidrología Médica»
José Ramón Vallejo Villalobos y Antonio Pérez Pérez

The Jerez doctor Juan José Cortinas y Pérez (1829-1904). Medical director of the Cuerpo de Baños and founder of the Spanish Society of Medical Hydrology

ABSTRACT: At the beginning of the nineteenth century, Ferdinand VII resolved to address the extensive dossier initiated by Charles III regarding the regulation of spas. Consequently, he proceeded to issue a series of royal decrees in 1816, which resulted in the establishment of the “Cuerpo de Médicos-Directores de Baños” (medical doctor of the spa). In this context, we examine the profile of Juan José Cortinas, a former student of the Faculty of Medicine of Cadiz. The account of his life and work demonstrates not only his value as a doctor and scientist in the field of hydrology but also his contributions to civil society. Furthermore, the character allows us to provide a brief overview of thermalism in Cadiz and the legacy of the Cadiz Medical-Surgical School in this medical specialty.

KEYWORDS: balneotherapy, hydrotherapy, medical and surgical school of Cadiz, philosophy and history of medicine.

I. INTRODUCCIÓN

El termalismo ha sido objeto de estudio de enorme interés desde siempre por tres razones básicas: i) la importancia social, económica y cultural de las aguas mineromedicinales para el tratamiento de la salud; ii) la interdisciplinariedad de su naturaleza, que permite abordar su análisis desde muy diferentes áreas y perspectivas; y iii) su riquísima tradición y el patrimonio cultural, natural e inmaterial que representa. De hecho, estos valores han sido reconocidos recientemente por la Unesco en *The World Heritage Convention 2021* (González Soutelo y Romano Martín, 2023). A pesar de ello y de que la práctica histórica del termalismo es larga en nuestro país (Pérez Fernández y Novoa Castro, 2002; San José Rodríguez, 1987), lo cierto es que a comienzos del siglo XIX aún existía un escaso conocimiento médico y científico sobre las aguas mineromedicinales españolas, siendo determinante en el punto de arranque de este, y en la constitución de la futura especialidad de Hidrología Médica, la fundación del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños (1816-1877) (Rodríguez Sánchez, 2006). De este modo, el punto de inflexión en esta práctica médica debe buscarse en la creación, por Real Decreto de 29 de junio de 1816, del citado Cuerpo de Baños. Así, el siglo XIX fue decisivo en la historia de la Hidrología Médica española al establecerse la obligación de que los principales balnearios del país contasen obligatoriamente con un facultativo que desempeñase funciones administrativas, investigadoras y clínicas en ellos. Se puede afirmar, por tanto, que la fundación del citado cuerpo médico tuvo consecuencias capitales para el desarrollo de la Hidrología Médica en España como disciplina y futura especialidad clínica, así como para el propio balnearismo nacional, ya que propició el estudio científico de las aguas mineromedicinales y su correcta aplicación médica y terapéutica (Martín Megías *et al.*, 2019; Rodríguez Sánchez, 2007). Igualmente, es importante destacar desde el punto de vista histórico-médico que el Cuerpo de Baños fue constituido sin que se apreciase una demanda real por parte de los usuarios, los propietarios de baños o los médicos de la época, siendo por consiguiente la actitud de la monarquía decimonónica hacia la medicina y la terapéutica balnearia el factor determinante para su creación.

Los miembros del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños se convertirían en verdaderos notarios de esta actividad sanitaria y terapéutica en toda España, ya que tenían la obligación de redactar todos los años las memorias oficiales de la temporada del establecimiento balneario que regentaban. En concreto, se trató de un núcleo de profesionales con una muy buena formación hidrológica, muchos autodidactas, que desarrollaron una actividad científica y médica relevante en este campo. Todo ello quedó plasmado en numerosas memorias manuscritas, publicaciones monográficas y tratados especializados en esta misma materia (Maraver Eyzaguirre y Corvillo Martín, 2006; Méndez Aparicio, 2008; Ruiz, 2021). Al mismo tiempo, fue necesario que se desarrollasen una serie de sucesivos reglamentos para establecer las normas que debían cumplir los propietarios, los médicos y los usuarios de los balnearios para el correcto funcionamiento de estos (Rodríguez Sánchez, 2016).

En ese escenario es importante señalar que los facultativos tenían derecho a elegir balneario cada año según su escalafón de antigüedad en el cuerpo. Esta prerrogativa acabaría chocando frontalmente, por un lado, con las reivindicaciones de los dueños de las instalaciones de aguas mineromedicinales, lo cual dio lugar a una contienda de más de un siglo de duración conocida como «libertad balnearia» (Rodríguez Sánchez, 2007), y además, por otra parte, con frecuencia desencadenó hostilidades entre los recién incorporados y los más veteranos en la categoría. Sin duda, la percepción de estos facultativos como una élite dentro de la clase médica española generó un incremento en la demanda del número de aspirantes a pertenecer a dicho cuerpo que superó las posibilidades reales del balnearismo español, si bien es cierto que, aunque el número de caldas oficiales fue aumentando, muchas de ellas no contaban con la clientela idónea para obtener unos ingresos suficientes que cumpliesen con las expectativas económicas de muchos de los miembros del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños (Maraver Eyzaguirre, 1997). Pese a este contexto y a las divisiones internas existentes, a mediados del siglo XIX, los médicos directores de los baños españoles tomaron conciencia de las dificultades que individualmente encontraban en el ejercicio de su profesión, la conveniencia de estar actualizados constantemente en sus conocimientos y la necesidad de reforzar la legitimidad del cuerpo médico al que pertenecían, alcanzando una posición social más clara frente a la opinión pública. Por todo ello, decidieron asociarse para aunar esfuerzos y conseguir sus metas, y tras las tentativas de 1848, 1854 y 1861, en una reunión celebrada el 21 de mayo de 1876 en la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid, se sentaron las bases para la constitución de la «Sociedad Hidrológica Española». Finalmente, por Real Orden de 23 de febrero de 1877, fue instituida la «Sociedad Española de Hidrología Médica», cuya publicación oficial (*Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*; en adelante, ASEHM)

vio editado su primer número el 15 de marzo de aquel mismo año. La trascendencia histórica que tuvo su constitución puede evaluarse, por un lado, en la publicación del Real Decreto de 5 de enero de 1912 que llevó a la fundación de la primera cátedra de Hidrología Médica en España en la Universidad Central de Madrid, pionera en Europa, y, por otra parte, en el nacimiento oficial, el 20 de julio de 1955, de esta especialidad médica en nuestro país (San José Rodríguez, 1986; San Martín Bacaicoa, 2012). Sin embargo, no debe olvidarse que para la consecución de todos estos objetivos fue determinante la proyección en la esfera médica, pública y política de los profesionales que ocuparon la cúspide del escalafón del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños. Entre ellos destaca, sin lugar a duda, la figura del jerezano, y antiguo alumno de la Facultad de Medicina de Cádiz, Juan José Cortinas y Pérez (1829-1904), objeto del presente estudio. Así, el objetivo principal de este trabajo de investigación es contribuir a divulgar la figura de Cortinas y su importancia en el desarrollo de la hidrología médica a través del método biográfico. Por otra parte, la necesaria contextualización histórico-médica nos lleva, en primer lugar, a plantear la importancia histórica de la medicina termal gaditana para, después, entrar en el personaje. Finalmente, entre nuestros propósitos se encuentra también poner en evidencia el vínculo existente entre la historia de la medicina gaditana y los valores transmitidos por la escuela médico-quirúrgica surgida en Cádiz durante la Ilustración.

2. MÉTODO Y ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

Nuestro estudio toma como referente y punto de partida la bibliografía y los estudios histórico-médicos gaditanos realizados hasta el momento.¹ En cuanto a la localización de fuentes primarias, ha tenido especial relevancia el Archivo de la Universidad de Cádiz (en adelante, AUCA),² el geolocalizador de la colección de memorias de Balnearios de la Bi-

1. Sin duda, la calidad y magnitud de la obra del profesor Francisco Herrera, a cuya memoria se dedica este monográfico de *Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA*, es uno de los pilares básicos para el estudio de la historiografía médica gaditana. Precisamente, sus estudios han sido una fuente de motivación para emprender el presente trabajo (Herrera-Rodríguez, 2019) y otros que estamos llevando a cabo en el contexto de las topografías médicas de la Campiña de Jerez.

2. En este sentido, deseamos destacar la importante tarea de digitalización de los documentos del Real Colegio de Cirugía (1728-1844) y de la Facultad de Medicina en Cádiz (1841-1979) como una excelente herramienta para estudios histórico-médicos. Ahora bien, la presencia en el archivo y la consiguiente toma de los testigos históricos para cotejar fuentes tomando las anotaciones y las fotografías pertinentes también se ha realizado *in situ*.

FIGURA 1. Acceso a unos apuntes inéditos escritos por Cortinas y Pérez en 1866 sobre las aguas de Paterna y Gigonza empleando la geolocalización de balnearios en el portal Patrimonio Digital Complutense



Fuente: Geolocalización de la colección de Memorias de Balnearios. (s. f.). *Patrimonio Digital Complutense*.
<https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/page/mapa-balnearios>

biblioteca Complutense de Madrid (fig. 1), el portal Patrimonio Digital Complutense y la Biblioteca Virtual de la Real Academia Nacional de Farmacia.

La localización de las fuentes y la bibliografía crítica se realizó mediante un patrón de búsqueda empleando palabras clave, en inglés y español, relacionadas con la historia de la Hidrología Médica española en las principales bases de datos, bibliotecas digitales y repositorios nacionales e internacionales. Así, se han hecho prospecciones en el repositorio institucional de la Universidad de Cádiz (RODIN), en la biblioteca digital HathiTrust, en las bases de datos pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en la versión avanzada del portal Dialnet (Dialnet Plus), en el catálogo de Bibliotecas Públicas del Estado español y en PubMed, Scopus y Google Scholar. A continuación, las fuentes primarias y secundarias fueron cotejadas y sometidas al correspondiente análisis y estudio crítico.

Cabe señalar que la decisión de realizar un bosquejo sobre la vida y obra de un personaje histórico, en nuestro caso del médico Juan José Cortinas, conlleva una reflexión sobre una serie de problemas e inquietudes que la historia, la filosofía y la sociología de la ciencia llevan tiempo discutiendo (Sánchez Granjel, 1961; Bauer, 1970; Kragh, 1989; Sanz Hernández, 2005). En primer lugar, nos conduce a retomar y percibir la tensión entre una típica posición internalista o la externalista de la ciencia, entre la mirada horizontal o vertical de la historia, o dirigir nuestra mirada al debate sobre la selección de las fuentes, o sobre la propia naturaleza de la biografía como método para construir la historia de la ciencia (Topolsky, 1985; Kragh, 1989, pp. 219-226; Sanz Hernández, 2005; Rojas-Osorio, 2017). Si bien la lógica interna de una biografía histórico-médica nos conduce a inventariar la obra escrita por Cortinas y a describir sus aportaciones científicas y médicas mediante un análisis crítico de las fuentes, nuestra posición no se aproxima a planteamientos historiográficos positivistas (Bauer, 1970; Brush, 1991; Iranzo, 2005; Sánchez Jaramillo, 2005; Nogales Espert, 2016). Así, nuestro relato también pretende aproximarse a un perfil biográfico lleno de matices que presenta cualidades humanas y éticas destacadas en el contexto social y político de la España decimonónica.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TERMALISMO EN CÁDIZ

La importancia histórica de las aguas mineromedicinales en la provincia de Cádiz queda patente en el elevado número de manantiales y pozos que desde los tiempos más pretéritos han sido empleados de forma terapéutica (Orozco Acuaviva, 1971).

En los momentos de mayor auge y esplendor de estos establecimientos, se llegaron a registrar hasta treinta y uno, de los cuales, actualmente, solo está en funcionamiento el balneario de Fuente Amarga de Chiclana de la Frontera. Las causas que motivaron esta paulatina disminución del termalismo en Cádiz fueron objeto de la tesis doctoral de Mardurga García (1993).

En todo caso, haciendo un bosquejo histórico del termalismo en Cádiz, cabe destacar que la primera aproximación al estudio científico y médico de las aguas mineromedicinales gaditanas se remonta a una fecha tan temprana como 1765. En ese mismo año, Juan Sánchez Bernal, protomedico de la Armada y médico de cámara de S. M., y Juan del Rincón Camisón y Medina, médico de El Puerto de Santa María y de la Real Familia, hicieron por separado un análisis químico y terapéutico de las aguas mineromedicinales de Chiclana de la Frontera, que Pedro Gómez de Bedoya incluyó en su

Historia Universal de las fuentes minerales de España (Gómez de Bedoya y Paredes, 1765, pp. 172-174).

Sin embargo, habría que esperar hasta 1822 para ver publicado, en el *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz*, el primer trabajo de relieve en esta misma disciplina, concretamente de manos de Francisco Javier Lasso de la Vega y Orcajada (Cartagena, 1785), médico-cirujano introductor de la mentalidad anatomoclínica en España (López Piñero, 1960 y 1962) y formado en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, donde alcanzó sucesivamente los grados de licenciado en Cirugía Médica (1806), bachiller en Medicina (1811), licenciado en Medicina (1817) y doctor en Cirugía Médica (1825).³ Lasso de la Vega participó activamente, desde 1808, como cirujano de la Armada en la guerra de la Independencia hasta ser reclamado, durante el sitio de Cádiz, por Juan de Dios Topete, comandante general de la escuadra española, y pasar a Sancti Petri, donde se ocupó de la sanidad del puerto hasta primeros de octubre de 1812 (Quesada Sanz, 1944). En 1813 fue nombrado profesor sustituto de Medicina práctica en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, al frente de cuyas enseñanzas clínicas estuvo hasta 1820, para posteriormente encargarse de la enseñanza de Anatomía y Partos y, en 1825, pasar a ocupar el cargo de bibliotecario hasta que, finalmente, en 1830 lo designaron primer maestro consultor de la Armada y, en 1831, catedrático de Historia de la Medicina y Bibliografía Médica.⁴ Falleció en Cádiz el 11 de noviembre de 1836, con tan solo 51 años (Quesada Sanz, 1944). No obstante, el principal escenario de la actividad científica de Lasso de la Vega fue la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, de la que fue primer socio fundador y secretario desde 1815, bibliotecario desde 1819 y director y principal redactor de su *Periódico*, editado en la capital gaditana entre 1820 y 1824, que fue la revista médico-qui-

3. AUCA. Libro catorce, tomo 1º de Licenciados en Cirugía Médica del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1797-1809. L-30-A RC, p. 150. Título de licenciado de Francisco Lasso.

AUCA. Solicitudes al Director del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, 1799-1808. Solicitud para Bachiller en Medicina de Francisco Javier Lasso, 1809.

AUCA. Libro que comprenden los individuos que sufren examen en Bachilleres Físicos, en Arte, y en Medicina del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1799-1814. L-30-D RC, fol. 251. Francisco Lasso.

AUCA. Libro tercero de matrícula de los colegiales internos del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1800-1813. L-3 RC, fol. 6. Francisco Lasso.

AUCA. Libro en que se anotan los méritos y servicios de los ayudantes, consultores y substitutos de este R[eal] Colegio de la Facultad reunida que principia en 1º de Enero de 1801, 1801-1835. L-58 RC, fol. 21. Francisco Javier Lasso.

AUCA. Solicitudes al Director del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1806. C-52-II RC. Francisco Xavier Lasso.

4. AUCA. Oposiciones a dos Cátedras de Numerarios y tres de Supernumerarios de 1830, 1830. C-62-I RC.

rúrgica española más importante del primer tercio del siglo XIX (Orozco Acuaviva, 1981, pp. 221-222; Pérez Pérez, 2023, pp. 262-263). La numerosa producción escrita de Laso de la Vega se caracteriza, en general, por su solidez y sobriedad, e incluye trabajos originales, traducciones y revisiones críticas acerca de las más importantes novedades médicas europeas de su época; entre estas cabe destacar su extensa monografía de 1822 relativa a las aguas mineromedicinales sulfurosas de Chiclana de la Frontera (Laso, 1822) que, sin duda, sirvió de modelo a redacciones posteriores de otros autores sobre esta misma materia. En este trabajo, Laso reconoce el escaso conocimiento científico y médico presente sobre las aguas mineromedicinales de todo el Reino de España y la obligación de los socios de número y correspondientes de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz de redactar una memoria sobre las existentes en el lugar de su residencia. Así, en su escrito abordó el estudio de las de aquella localidad gaditana desde el punto de vista topográfico, arquitectónico, físico-químico, médico y terapéutico, análisis que completó con una amplísima casuística referente a la hidrología médica y en la que destacó el importantísimo papel que habría de desempeñar en el futuro el Cuerpo de Médicos-Directores de Baños para cubrir el vacío reinante a este respecto en nuestro país.

Sin duda, Laso de la Vega fue uno de los profesores más influyentes de la medicina española y del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz en el primer tercio del siglo XIX; fruto de ello fue el relevante grupo de discípulos suyos que continuaron su relevante labor anatomoclínica y médica, como fueron, a modo de ejemplo, María Isidro de Gardoqui y Paíno-Valladares, Manuel José de Porto y Cepillo, Antonio de Grazia y Álvarez, Domingo Grondona y Obregón o Juan José Cortinas y Pérez, cuya figura pasamos a estudiar.

4. SEMBLANZA BIO-BIBLIOGRÁFICA DE JUAN JOSÉ CORTINAS Y PÉREZ

Juan José Cortinas y Pérez nació el 12 de noviembre de 1829 en Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, fruto del matrimonio de Juan Cortinas y María de las Angustias Pérez. Recibió el cristiano sacramento del bautismo, tres días después de su natalicio, en la iglesia parroquial de Santiago el Real y de Refugio de su ciudad natal, donde, junto con las abluciones de agua bendita, se le otorgó el nombre de Juan José Francisco de Paula Antonio y Martín (AUCA, 1847-1869).⁵

5. La información necesaria para realizar una cronología sobre la formación académica de Juan José Cortinas se encuentra entre los expedientes de alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz (AUCA. Expedien-

Tras cursar los estudios básicos, se graduó a finales de junio de 1847 de bachiller en Filosofía en el Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera para, seguidamente, ingresar en el curso 1847-1848 en la Facultad de Medicina de Cádiz bajo la tutela de José Francisco Cunningham, editor de *La Palma de Cádiz* y mercader de relojes. Durante su permanencia en esta institución, obtuvo consecutivamente los títulos de bachiller en Medicina y Cirugía en junio de 1852 y de licenciado en esas mismas materias en junio de 1854. Este último título le fue expedido en Madrid el 25 de agosto de ese mismo año (AUCA, 1847-1869).

En el curso académico 1865-1866 estudió las asignaturas de doctorado en la Universidad Central de Madrid (fig. 2, p. 314). Las calificaciones obtenidas durante su estancia en ella fueron de «Notablemente aprovechado» en la asignatura de Análisis Químico y de «Mediano» en Historia de la Medicina.⁶

El decreto de 21 de octubre de 1868, que consagró la libertad de enseñanza en nuestro país, le permitió preparar su disertación doctoral en la Facultad de Medicina de Cádiz. El tema que eligió para recibir la investidura doctoral fue el número 27, titulado «¿El hombre es cosmopolita?» (fig. 3, p. 314). Así, el 24 de julio de 1869 procedió a su lectura en un solemne acto celebrado en la Facultad de Medicina de Cádiz y auspiciado por el profesor Juan José Cambas y Gallego; el grado de doctor le fue expedido en Cádiz en junio de 1870 con la calificación de «Sobresaliente».⁷

4.1 *Ejercicio profesional*

Tras concluir su formación académica, ejerció profesionalmente como médico auxiliar de la Beneficencia domiciliaria de Cádiz (1854) y, a continuación, pasó a desempeñar sus funciones en Jerez de la Frontera, su localidad natal, como médico titular de la Asociación de Caridad (1855), médico interino del Hospicio Provincial (1856-1857) y médico forense en el distrito de San Miguel (1862-1864) (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676).

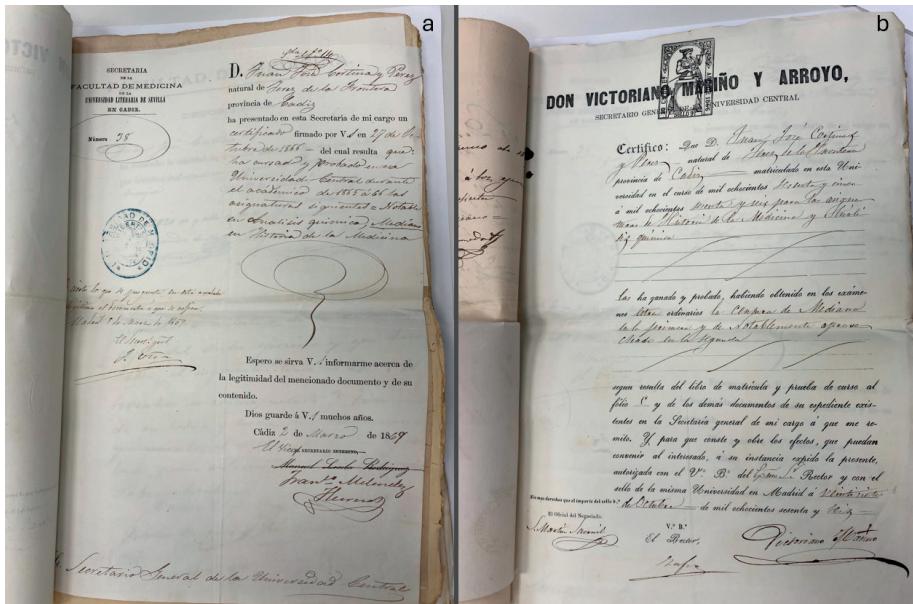
Sin embargo, Cortinas y Pérez destacó profesionalmente en el panorama médico nacional por su actividad como médico del Cuerpo de Baños, al que opositó, por vez pri-

te personal de Juan José Cortinas Pérez, 1847-1869. c-96 (1)-4 FM); la carpetilla 4 incluye la memoria del ejercicio de doctorado (1847-1869). Además, encontramos datos parroquiales, así como algunas pequeñas incidencias de salud que motivaron una esporádica falta a clase, o los cambios de vivienda a lo largo de sus estudios.

6. AUCA. Expediente personal de Juan José Cortinas Pérez, 1847-1869. c-96 (1)-4 FM.

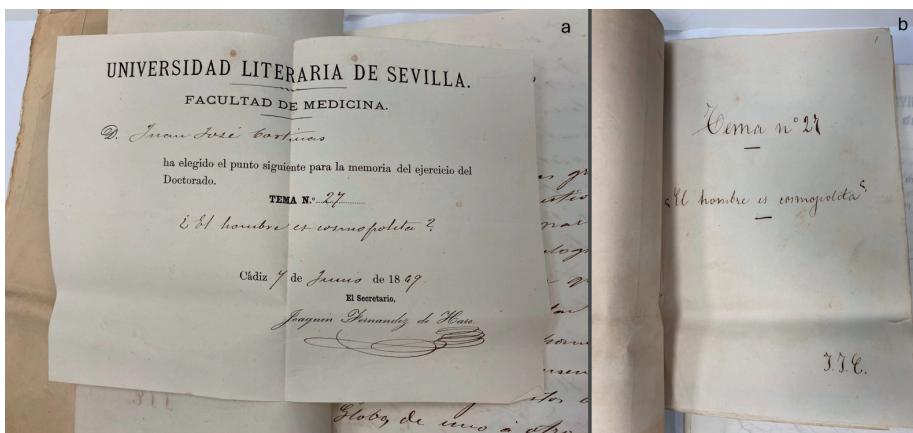
7. AUCA. Expediente personal de Juan José Cortinas Pérez, 1847-1869. c-96 (1)-4 FM.

FIGURA 2. a) Traslado de expediente a la Facultad de Medicina en Cádiz (Universidad de Sevilla), con las calificaciones de las asignaturas de doctorado obtenidas por Juan José Cortinas y Pérez. b) Certificado de la Universidad Central de Madrid, donde estudió y se examinó. (Fotografías: J. R. Vallejo)



Fuente: AUCA. Expediente personal de Juan José Cortinas y Pérez, 1847-1869, c-96 (1)-4 FM.

FIGURA 3. a) Registro del tema elegido por Cortinas el 4 de junio de 1869 para su memoria de doctorado. b) Portada de la disertación que leyó el día 24 del mismo mes. (Fotografías: J. R. Vallejo)



Fuente: AUCA. Expediente personal de Juan José Cortinas y Pérez, 1847-1869, c-96 (1)-4 FM.

mera, en 1858 tras descubrir un nuevo manantial ferruginoso en Caldelas de Tuy. La memoria técnica de este hallazgo le sirvió como base para la redacción, aquel mismo año, del escrito titulado *Memoria o disertación descriptiva y médico filosófica de los baños minero-medicinales sulfurosos de Caldelas de Tuy*, que fue enviada por la Dirección General de Sanidad, el 20 de octubre de aquella anualidad, a informe del Consejo de Sanidad. Además, la empleó en la oposición al establecimiento balneario de Solán de Cabras el 31 de marzo de 1866, la cual obtuvo y desde donde fue trasladado, sin pretenderlo, al de Peralta en 1867 (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676).

No obstante, por entonces, ya había ejercido interinamente como médico de Baños en Bellús (1857), Caldelas de Tuy (1858), Paterna de Rivera y en el castillo de Gigonza (1865), este último perteneciente a la localidad gaditana de San José del Valle (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676).

Tras su primer destino como propietario, en 1866, como director médico del balneario de Solán de Cabras, del que, como hemos indicado, fue trasladado sin pretenderlo al de Peralta (1867), pasó posteriormente al de Quinto (1868) y por concurso de méritos al establecimiento de Chiclana de la Frontera (1870). Más tarde al de Arnedillo (1882), Marmolejo (1893), Ledesma (1894) y, finalmente, al de Alhama de Aragón (1898-1901), donde concluyó su actividad profesional (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676). Por entonces, ocupaba la tercera plaza del escalafón nacional del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños (fig. 4, p. 316),⁸ que mantuvo hasta su fallecimiento, siendo, además, uno de los socios fundadores de la Sociedad Española de Hidrología Médica (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676).

En cada uno de los establecimientos balnearios donde ejerció la dirección médica, Cortinas y Pérez realizó los correspondientes informes analíticos, clínicos y estadísticos reglamentarios anuales que detallaremos a continuación.

Actualmente, desconocemos la fecha exacta de su fallecimiento, aunque por su obituario podemos deducir que se produjo a mediados de 1904.⁹

8. En 1896, ya consolidado en el escalafón, se encontraba en cuarta posición según la *Gaceta de Madrid* (Escalafón de los Médicos Directores..., 1896).

9. La revista médica *Siglo Médico* publicó el 15 de mayo de 1904 (p. 344) un obituario donde se informa del fallecimiento del distinguido médico del Cuerpo de Baños, Juan José Cortinas, número 3 del escalafón (Obituario..., 1904). En un número posterior, y en relación con la noticia de la jubilación del médico-director de baños Mariano Carretero y Muriel, esta misma revista informa sobre la ocupación de la plaza que se deja vacante, y también sobre la de Alhama por defunción de Cortinas (Jubilación..., 1904).

FIGURA 4. a) Posición n.º 19 que ostentaba en el escalafón provisional del Cuerpo de Médicos-Directores en febrero de 1877. b) Tercera posición en el escalafón general de 1899, la cual mantuvo hasta su jubilación

14			15			a			— 35 —			b		
Número.	MÉDICO-DIRECTORES.		Número.	MÉDICO-DIRECTORES.			NOMBRE.	BALNEARIOS	PROVINCIA					
1	D. Joaquín Fernández López.		41	D. Desiderio Varela y Puga.			Solán de Cabras.	Cuenca.						
2	D. José Salgado.		42	D. Agustín Fernández Silva.			Sierra Alhamilla.	Almería.						
3	D. Joaquín Herráverde.		43	D. Francisco Fernández.			San Juan de las Abadesas.	Grenada.						
4	D. Rafael Fernández.		44	D. Miguel Mayoral y Merino.			Santillana del Mar.	Barcelona.						
5	D. Manuel Aranda y Ferrer.		45	D. José Negro García.			Tona.	Barcelona.						
6	D. Joaquín Martínez.		46	D. Joaquín Martínez.			Traveseras.	Lérida.						
7	D. Joaquín Pastor y Prieto.		47	D. Leopoldo Martínez Regueira.			Villalba de los Arcos.	Burgos.						
8	D. Justo María Zabala y Scherbarria.		48	D. Enrique Díaz y Gómez.			Valdeganga.	Cuenca.						
9	D. Joaquín Martínez y Carrasco.		49	D. Joaquín Martínez.			Villo de Rózás.	Málaga.						
10	D. José María Bonilla y Carrasco.		50	D. José López Díez.			Villanueva de la Cañada.	Álava.						
11	D. Rafael Gerón y Oliver.		51	D. Joaquín Martínez Zaneste.			Yémeda.	Cuenca.						
12	D. Joaquín Martínez.		52	D. Francisco Pérez y Vilas.										
13	D. Francisco Sastré y Dominguez.		53	D. José López Fernández.										
14	D. Anastasio García López.		54	D. Fernando López García.										
15	D. Joaquín Martínez y Martínez.		55	D. Agustín Lacort y Ruiz.										
16	D. Benito Villafañe y Alfaro.		56	D. Francisco Pérez.										
17	D. Marcial Taboada de la Riva.		57	D. Francisco Pérez.										
18	D. Joaquín Martínez y Martínez.		58	D. Francisco Chinchilla.										
19	D. Juan José Cortina. ←		59	D. Pablo Pardo Llorente.										
20	D. Martín Castells y Melón.		60	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
21	D. Joaquín Martínez y Martínez.		61	D. Rearedo Pérez Bernabeu.										
22	D. Juan Manuel López.		62	D. Enrique Sánchez Palencia.										
23	D. Mariano Llorente y Puysó.		63	D. Joaquín Millanero Pano.										
24	D. Joaquín Martínez y Martínez.		64	D. Joaquín Millanero Pano.										
25	D. Joaquín García Castabón.		65	D. Joaquín Millanero Pano.										
26	D. Gabriel Gómez y Mata.		66	D. Joaquín Millanero Pano.										
27	D. Joaquín Gómez y Mata.		67	D. Alberto Amador y Mignel.										
28	D. José María Hernández y Sant.		68	D. Alberto Amador y Mignel.										
29	D. Joaquín Martínez y Martínez.		69	D. Hernángeles Vaquero Gutiérrez.										
30	D. Augusto Esteban y Verjan.		70	D. Félix Saez de Tejada y España.										
31	D. Gregorio Zaldúa y García.		71	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
32	D. Joaquín Martínez y Martínez.		72	D. Juan Carrión y Grifol.										
33	D. Amaro Calderón Martínez.		73	D. Hédonas Gómez y Farrello.										
34	D. Joaquín Casilleras.		74	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
35	D. Joaquín Martínez y Martínez.		75	D. Juan Miguel Nieto.										
36	D. Joaquín Eduardo Garnachari.		76	D. Gregorio Gómez.										
37	D. Aarón Enríquez González.		77	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
38	D. Joaquín Martínez y Martínez.		78	D. Vicente Urquiza.										
39	D. Joaquín Hernández Flores.		79	D. José Chacón.										
40	D. Luis López Fernández.		80	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
			81	D. Narciso Merino.										
			82	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
			83	D. Miguel Giménez.										
			84	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
			85	D. Patricio Giménez.										
			86	D. Patricio Giménez.										
			87	D. Mariano Carrero.										
			88	D. Joaquín Pérez de Fornes.										
			89	D. Ventura Sarat.										
			90	D. Antonio Gómez.										
			91	D. Joaquín Rodríguez Osuna.										
			92	D. Vicente García Millán.										
			93	D. José Otero y Paredes.										
			94	D. José Sáenz de Tejada.										
			95	D. Fermín Uriarte.										
			96	D. Fermín Uriarte.										
			97	D. Vicentiano Ayegui y Sanz.										
			98	D. Vicentiano Ayegui y Sanz.										
			99	D. Vicentiano Ayegui y Sanz.										
			100	D. Vicentiano Ayegui y Sanz.										

Madrid 20 de Febrero de 1877.—El Director general, Ramón de Campoman.

Fuente: a) ASEHM (1877a, 15 de marzo). Tomo I, n.º 1, pp. 14-15. https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=4023314. b) ASEHM (1899, febrero). Tomo XIV, n.º 2, p. 35.

https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=4023385

4.2 Obras escritas

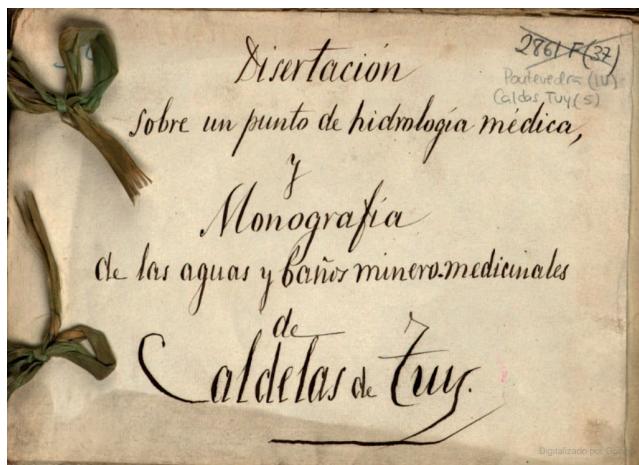
El doctor Juan José Cortinas y Pérez no dejó obras impresas para la posteridad a excepción de un extenso artículo, publicado en la *Gaceta Médico-Quirúrgica Jerezana* entre 1871 y 1872, titulado «Hidrología Médica. De la influencia del agua en la naturaleza humana, como medio higiénico y como agente terapéutico» (Cortinas, 1871-1872), que corresponde fielmente en su contenido a la memoria manuscrita de 1866 que presentó a los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de médico-director de aguas minerales en Caldelas de Tuy, Paterna de Rivera y Gionga (véase fig. 6).

Por lo demás, su abundante producción literaria médica nos ha llegado en forma de manuscritos, lo cual no le resta, ni mucho menos, valor histórico o médico-científico. Así, cronológicamente podemos indicar que Cortinas y Pérez fue autor de las siguientes monografías:¹⁰

10. Véanse los manuscritos originales existentes en Patrimonio Digital Complutense (Universidad Complutense de Madrid) (Geolocalización..., s. f.), que han sido referenciados y registrados por Martínez Regueira (1897) y Méndez Aparicio (2008), entre otros.

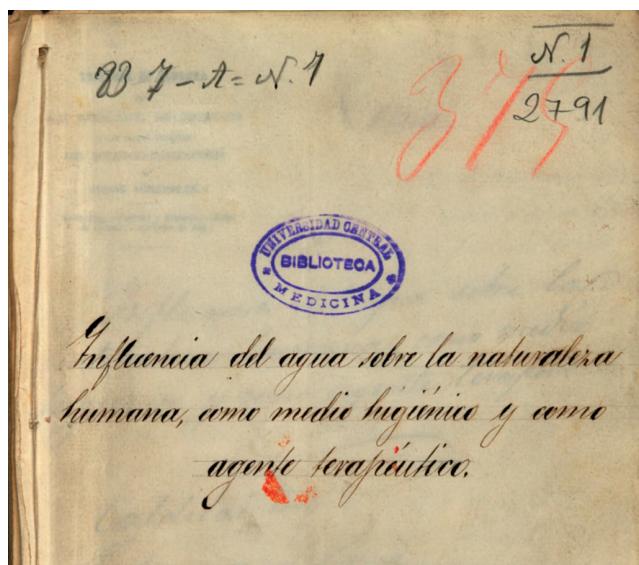
1. *Disertación sobre el origen de la termalidad de las aguas mineromedicinales.* Manuscrito firmado de 34 páginas, fechado, sin duda erróneamente, en 1813, que corresponde a uno de los primeros textos históricos redactados en nuestro país sobre el uso médico y terapéutico de las aguas mineromedicinales.
2. *Disertación sobre los progresos actuales de la Medicina bajo el influjo de las ciencias de experimentación.* Manuscrito firmado de 18 páginas, también sin fecha y que no hemos podido localizar.
3. *Comentario sobre el aforismo XLII de Hipócrates.* Manuscrito firmado de 19 páginas, fechado en 1856.
4. *Disertación sobre un punto de hidrología médica, y monografía de las aguas y baños mineromedicinales de Caldelas de Tuy.* Manuscrito firmado de 165 páginas, fechado en 1858, tras descubrir un nuevo manantial ferruginoso en Caldelas de Tuy (fig. 5, p. 318).
5. *Disertación médica-filosófica sobre la vida.* Manuscrito firmado de 33 páginas, fechado en 1866.
6. *Disertación antropológica sobre el cosmopolitismo del hombre.* Manuscrito firmado de 26 páginas, fechado en 1866, que corresponde a su tesis doctoral, con la que obtuvo en 1869 la calificación de «Sobresaliente» en la Facultad de Medicina de Cádiz.
7. *Apuntes tomados de mi memoria inédita sobre las aguas mineromedicinales de Paterna y Gigonza presentados en forma conveniente a servir de tema de discusión en los ejercicios que para la provisión de esta plaza, entre otras, se están en la actualidad verificando.* Manuscrito firmado de 77 páginas, fechado en 1866. Incluye cuadros estadísticos.
8. *Fuente ferruginosa de Caldelas de Tuy.* Manuscrito firmado de 16 páginas, fechado en 1866, que utilizó como base para la redacción de su *Memoria o disertación descriptiva y médica filosófica de los baños minero-medicinales sulfurosos de Caldelas de Tuy* en aquel mismo año, cuando consiguió por oposición, el 31 de marzo, la dirección del establecimiento balneario de Solán de Cabras, desde el cual fue trasladado, sin pretenderlo, al de Peralta en 1867.
9. *Influencia del agua sobre la naturaleza humana, como medio higiénico y como agente terapéutico.* Manuscrito firmado de 40 páginas, fechado en 1866. Entre la portada y el texto hay intercalada una hoja del Tribunal de Censura: una disertación para la oposición a las plazas vacantes de médico-director de los balnearios de Caldelas de Tuy, Paterna de Rivera y Gigonza. Corresponde a la única publicación impresa que conocemos de Cortinas y Pérez. Fue editada, entre 1871 y 1872, en la *Gaceta Médico-Quirúrgica Jerezana* en seis fascículos y 18 páginas (fig. 6, p. 318).

FIGURA 5. Portada de su disertación tras el descubrimiento de un nuevo manantial en Caldelas de Tuy (1858)



Fuente: Geolocalización de la colección de Memorias de Balnearios. (s. f.). *Patrimonio Digital Complutense*.
<https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/page/mapa-balnearios>

Figura 6. Portada del manuscrito sobre *Influencia del agua sobre la naturaleza humana, como medio higiénico y como agente terapéutico*, escrito en 1866 y reproducido, por partes, en la *Gaceta Médico-Quirúrgica Jerezana*, en los números 4 (15-11-1871), 5 (15-12-1871), 7 (15-2-1872), 8 (jueves, 25-3-1872) y 10 (28-5-1872).



Fuente: Geolocalización de la colección de Memorias de Balnearios. (s. f.). *Patrimonio Digital Complutense*.
<https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/page/mapa-balnearios>

10. *Memoria anual de las aguas y baños mineromedicinales del Real Sitio de Solán de Cabras correspondiente a la temporada balnearia de 1866.* Manuscrito firmado de 124 páginas, fechado en 1866. Incluye cuadro estadístico.

11. *Memoria o disertación descriptiva y médico filosófica de los baños minero-medicinales sulfurosos de Caldelas de Tuy.* Manuscrito firmado de 110 páginas. Escribió esta memoria y el apéndice, al finalizar la temporada de 1866, para elevarla a la Dirección General de Sanidad, en cumplimiento del precepto reglamentario, y la aprovechó, al hacer la oposición de 1866, para su primer ejercicio. Contiene apéndice.

12. *Memoria anual de las aguas minero-medicinales de Quinto correspondiente a la temporada oficial de 1870, por su director Dr. Juan J. Cortina.* Manuscrito firmado de 41 páginas, fechado en 1871. Incluye cuadros estadísticos.

13. *Memoria anual de los establecimientos balnearios de la villa de Chiclana correspondiente a la temporada oficial de 1872.* Manuscrito firmado de 30 páginas, fechado en 1872. Incluye cuadro estadístico.

14. *Memoria anual de los Establecimientos balnearios de la villa de Chiclana, correspondiente a la temporada oficial de 1873.* Manuscrito firmado de 50 páginas, fechado en 1873. Incluye cuadros estadísticos.

15. *Memoria anual de los Baños minero-medicinales de Chiclana, correspondiente à la temporada oficial de 1876.* Manuscrito firmado de 172 páginas y 1 hoja suelta, fechado en 1876. Incluye cuadros estadísticos.

16. *Memoria anual de los Baños minero medicinales de Chiclana correspondiente à la temporada oficial de 1877.* Manuscrito firmado de 144 páginas, fechado en 1877. Incluye cuadros estadísticos.

17. *Memoria anual de los Establecimientos balnearios de Chiclana, 1878.* Manuscrito firmado de 94 páginas, fechado en 1878. Incluye cuadros estadísticos.

18. *Memoria anual de los baños y aguas minerales de Chiclana de la Frontera, correspondiente à la temporada oficial de 1879.* Manuscrito firmado de 108 páginas y 1 hoja suelta, fechado en 1879. Incluye cuadros estadísticos.

19. *Baños de Chiclana. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1880.* Manuscrito firmado de 68 páginas y 1 hoja suelta, fechado en 1880. Incluye cuadros estadísticos. Encuadernación en tela verde.

20. *Baños de Chiclana. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1881.* Manuscrito firmado de 50 páginas y 1 hoja suelta, fechado en 1881. Incluye cuadros estadísticos.

21. *Baños de Arnedillo. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1882.* Manuscrito firmado de 110 páginas y 1 hoja suelta, fechado en 1882. Incluye cuadro estadístico. Encuadernación en tela morada.
22. *Baños de Arnedillo. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1883.* Manuscrito firmado de 132 páginas, fechado en 1883. Incluye cuadro estadístico. Encuadernación en cartón negro contracolado con manchas amarillas.
23. *Baños de Arnedillo. 1884.* Manuscrito firmado de 134 páginas, fechado en 1884. Incluye cuadro estadístico. Portada impresa en cartulina blanca con motivos dorados.
24. *Baños de Arnedillo. 1885.* Manuscrito firmado de 230 páginas y 1 hoja suelta, fechado en 1885. Incluye cuadro estadístico. Portada y contraportada impresas en cartulina blanca con motivos dorados.
25. *Baños de Arnedillo. 1886.* Manuscrito firmado de 192 páginas, fechado en 1886. Incluye cuadro estadístico. Portada impresa en cartulina blanca con motivos dorados.
26. *Baños de Arnedillo. 1887.* Manuscrito firmado de 250 páginas, fechado en 1887. Incluye cuadro estadístico. Portada impresa en cartulina blanca con motivos dorados.
27. *Baños de Arnedillo. 1889.* Manuscrito firmado de 132 páginas, fechado en 1889. Incluye cuadro estadístico. Portada impresa en cartulina blanca con motivos dorados.
28. *Baños de Arnedillo. 1890.* Manuscrito firmado de 160 páginas, fechado en 1890. Incluye cuadro estadístico.
29. *Baños de Arnedillo. 1891.* Manuscrito firmado de 158 páginas, fechado en 1891. Incluye cuadro estadístico.
30. *Baños de Arnedillo. 1892.* Manuscrito firmado de 196 páginas, fechado en 1892. Incluye cuadro estadístico.
31. *Baños de Ledesma. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1894.* Manuscrito firmado de 182 páginas, fechado en 1894. Incluye cuadros estadísticos.
32. *Baños de Ledesma. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1895.* Manuscrito firmado de 134 páginas, fechado en 1895. Incluye cuadros estadísticos.
33. *Baños de Ledesma. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1896.* Manuscrito firmado de 134 páginas y 1 hoja suelta, fechado en 1896. Incluye cuadros estadísticos.
34. *Baños de Ledesma. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1897.* Manuscrito firmado de 168 páginas, fechado en 1897. Incluye cuadros estadísticos.
35. *Baños minerales de Alhama de Aragón. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1898.* Manuscrito firmado de 172 páginas, fechado en 1898. Incluye cuadro estadístico.

36. *Informe o memoria estadística anual reglamentaria de los balnearios de Alhama de Aragón correspondiente al año de 1899.* Manuscrito firmado de 164 páginas, fechado en 1899. Incluye cuadro estadístico.

37. *Baños de Alhama de Aragón. Memoria anual correspondiente a la temporada oficial de 1900.* Manuscrito firmado de 150 páginas, fechado en 1900. Incluye cuadro estadístico.

38. *Baños de Alhama de Aragón. 1901.* Manuscrito firmado de 164 páginas, fechado en 1901. Incluye cuadro estadístico.

4.3 Aportaciones a la ciencia y a la sociedad civil

El doctor Juan José Cortinas y Pérez no dejó, como hemos señalado, obras impresas salvo el extenso artículo, ya reseñado, publicado entre 1871 y 1872 en *la Gaceta Médico-Quirúrgica Jerezana* en 6 fascículos y 18 páginas (Cortinas, 1871-1872). Dicho trabajo coincide en título y contenido con la disertación manuscrita de 40 páginas que realizó en 1866 para la oposición a la plaza vacante de médico-director de los balnearios de Caldelas de Tuy, Paterna de Rivera y Gigonza, que contiene una hoja del Tribunal de Censura entre la portada y el texto (véase fig. 2, p. 314).

Sus memorias manuscritas, a pesar de que no fueron publicadas,¹¹ son un claro ejemplo de una posición proactiva hacia la mejora de la hidrología médica, el conocimiento científico de las aguas mineromedicinales y, en general, hacia la práctica balnearia en nuestro país. En el campo de la hidrología resalta el texto impreso, citado anteriormente, publicado entre 1871 y 1872, por el análisis que realiza de las características físico-químicas de las aguas mineromedicinales y la importancia de estas en la higiene y en la terapéutica. Se trata de una publicación en la que comenta los experimentos de Lavoisier y de Seguin, que permitían evaluar las pérdidas por transpiración pulmonar y cutánea en el ser humano, y, por consiguiente, establecer las indicaciones del baño higiénico o tibio, los medios baños, los baños parciales y las abluciones cotidianas. Su objetivo era aclarar la acción de las aguas mineromedicinales sobre el organismo, descartando la hipótesis de Haller y mostrándose partidario de los experimentos de Seguin. Además, preconiza el uso del agua tibia como poderoso emético y el del agua caliente como el medio más seguro de activar la exhalación cutánea. Asimismo, recomendó el uso de las bebidas acuosas en las afecciones inflamatorias de la vejiga y de la uretra (Herrera Rodríguez, 2019).

11. La gran mayoría son inéditas y requerirían un análisis en el marco de un proyecto de investigación.

Cabe destacar que los facultativos que se dedicaron a la hidrología durante la centuria decimonónica en España debieron demostrar altas competencias administrativas, investigadoras, clínicas y en otras materias científicas no médicas antes de ser aceptados como miembros integrantes del Cuerpo de Médicos-Directores de Baños. Así, a modo ilustrativo, al revisar su topografía médica para opositar en 1866 al balneario situado en el castillo de Gigonza, constatamos que tuvo que demostrar amplios conocimientos históricos, geológicos, botánicos y zoológicos de la zona en cuestión, llegando incluso a realizar un inventario de rocas, fauna y flora de esta, antes de ser admitido como miembro de aquel.

Por otra parte, Cortinas y Pérez dio respuestas evidentes de un claro compromiso social en su ejercicio profesional. Así, con respecto a su especialidad en hidrología, fue socio fundador de la Sociedad Española de Hidrología Médica. No obstante, conviene señalar que su nombre no consta en el acta oficial de la reunión llevada a cabo el 21 de mayo de 1876 en la sede madrileña de la Academia Médico Quirúrgica Española (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676). Como consecuencia de ello, la Secretaría general de esta sociedad publicaría una lista en la que se omite su nombre como socio fundador y una rectificación posterior en los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, su órgano de expresión entre 1877 y 1896 (véanse fig. 7, p. 323, y ASEHM, 1877b-c).¹²

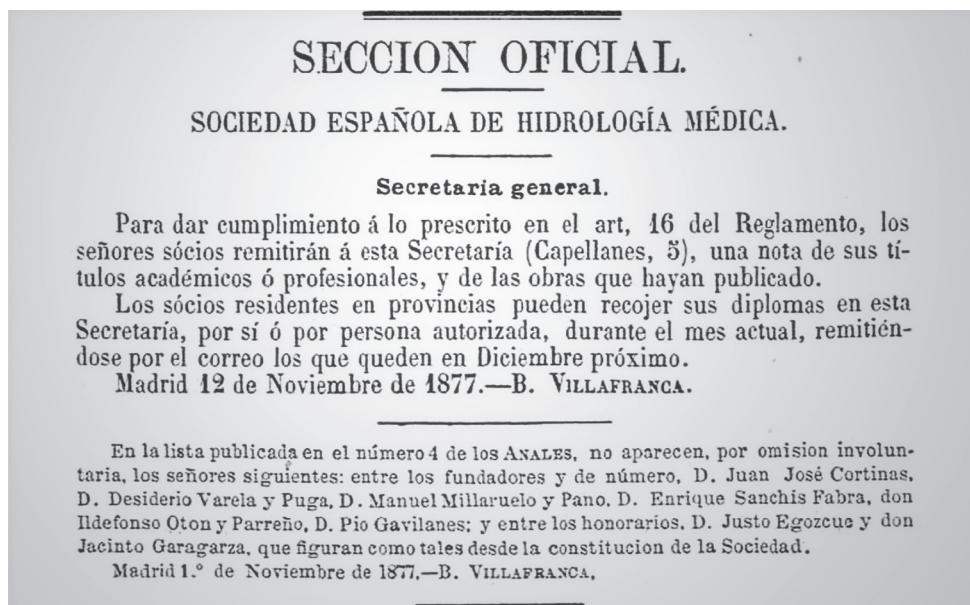
En el ámbito puramente médico, ejerció, en su localidad natal, como vocal de la Junta municipal de Sanidad (1856), supernumerario de la Junta de Sanidad (1858) y secretario de la Junta municipal de Sanidad (1860-1862) (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676). Cabe destacar que formó parte de la comisión nombrada en 1864 por el gobernador de Cádiz para prever la epidemia de viruela en Jerez de la Frontera (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676).

Por sus extraordinarios y gratuitos servicios en las epidemias coléricas de 1854 en Cádiz, Rota (donde contrajo la enfermedad) y Jerez de la Frontera, fue acreedor de la Cruz de Epidemias (1860) y de la distinción de caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica (1855). Igualmente, recibió los honores de segundo ayudante médico de Sanidad Militar por su asistencia patriótica a los heridos procedentes de la guerra de África

12. La actividad de Cortinas y Pérez quedó ampliamente reflejada en la Sociedad Española de Hidrología Médica a través de los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, en los que es citado a veces sin la 's' final del primer nombre antropónomico de su familia y con uno o dos de sus apellidos (Juan José Cortina o Juan José Cortina Pérez). Véanse, por ejemplo, los números correspondientes a 1877 (tomo I, n.º 1, p. 14; n.º 5, p. 130; n.º 7, p. 184), 1893 (tomo IX, n.º 2, p. 45), 1896 (tomo XII, n.º 1, p. 14), 1897 (tomo XIII, n.º 1, p. 17), cuyos ejemplares se encuentran disponibles a texto completo en la Biblioteca Virtual de la Real Academia Nacional de Farmacia (<https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/consulta/registro.do?id=8026>) (última consulta, 25-6-2024).

«El doctor jerezano Juan José Cortinas y Pérez (1829-1904).
Director médico del Cuerpo de Baños y fundador de la Sociedad Española de Hidrología Médica»
José Ramón Vallejo Villalobos y Antonio Pérez Pérez

FIGURA 7. Nota de la Secretaría general de la Sociedad Española de Hidrología en la que se rectifica la omisión de Juan José Cortinas como miembro de número y fundador de esta en la lista publicada en los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica* (ASEHM, 1877b)



Fuente: ASEHM (1877c, 30 de noviembre). Tomo I, n.º 7, p.184).
https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=4023319

(1860). Por último, en 1873, durante la insurrección cantonal y el bombardeo de La Carraca, consiguió rescatar en Chiclana de la Frontera, con grave riesgo para su vida, a la esposa de un respetable marino de aquel Arsenal de manos de los insurrectos de San Fernando, que la llevaban secuestrada, por cuyo acto heroico fue recompensado con la Cruz del Mérito Naval (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676) y propuesto, al mismo tiempo, por el Ayuntamiento de Chiclana para su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.¹³

A la par, en consonancia con las ideas ilustradas, fue socio numerario de la Sociedad Económica de Amigos del País (1856) y de la Asociación Médica (1863) de Jerez de la Frontera y socio corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica Española (1862) (Martínez Reguera, 1897, pp. 675-676).

13. Hecho que quedó reflejado a nivel nacional y de forma oficial en la *Gaceta de Madrid* (Alcaldía de Chiclana..., 1874).

5. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis bio-bibliográfico que hemos realizado de este brillante médico jerezano, antiguo alumno de la Facultad de Medicina de Cádiz y figura destacada de la hidrología médica española del siglo XIX, nos da pie a examinar el papel desempeñado también por la Escuela Médico-Quirúrgica gaditana en esta misma disciplina.

Justamente, conviene recordar la importancia que tuvo el estudio de esta materia en el seno de dicha escuela, que no se limitó solo a las aguas mineromedicinales de la provincia de Cádiz. Prueba de ello son las obras de otros antiguos alumnos de la institución, que analizaron las de otras provincias españolas peninsulares y ultramarinas. Así, podemos destacar los trabajos realizados en este ámbito por Francisco Javier Lasso de la Vega y Orcajada, Agustín Eusebio Fabre y Almerás, Juan Miquel y Salazar o Antonio de Grazia y Álvarez.

En todo caso, a todas luces, el papel desempeñado por Juan José Cortinas y Pérez en este campo destaca sobre el resto, no solo en cuanto a sus señaladas contribuciones y el mayor conocimiento científico, médico y terapéutico de las aguas mineromedicinales españolas, sino por su ejercicio profesional en el Cuerpo de Médicos-Directores de Baños, su participación en la fundación de la Sociedad Española de Hidrología Médica y, por consiguiente, en el futuro desarrollo de esta especialidad médica en España.

6. FUENTES DOCUMENTALES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1 *Fuentes documentales*

Archivo Histórico de la Universidad de Cádiz (AUCA)

Expediente personal de Juan José Cortinas Pérez, 1847-1869. C-96 (1)-4 FM.

Libro catorce, tomo 1º de Licenciados en Cirugía Médica del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1797-1809. L-30-A RC, p. 150. Título de licenciado de Francisco Lasso.

Libro que comprenden los individuos que sufren examen en Bachilleres Físicos, en Arte, y en Medicina del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1799-1814. L-30-D RC, fol. 251. Francisco Lasso.

Libro tercero de matrícula de los colegiales internos del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1800-1813. L-3 RC, fol. 6. Francisco Lasso.

Libro en que se anotan los méritos y servicios de los ayudantes, consultores y substitutos
de este R[real] Colegio de la Facultad reunida que principia en 1º de Enero de 1801,
1801-1835. L-58 RC, fol. 21. Francisco Javier Lasso.

Oposiciones a dos Cátedras de Numerarios y tres de Supernumerarios de 1830, 1830.
C-62-I RC.

Solicitudes al Director del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz, 1799-1808. Solicitud para Bachiller en Medicina de Francisco Javier Lasso, 1809.

Solicitudes al Director del Real Colegio de Medicina y Cirugía, 1806. C-52-II RC. Francisco Xavier Lasso.

6.2 Referencias bibliográficas

Alcaldía de Chiclana de la Frontera. (1874, 3 de octubre). *Gaceta de Madrid*, 4(276), 17.
<https://www.boe.es/gazeta/dias/1874/10/03/pdfs/GMD-1874-276.pdf>

Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica, ASEHM. (1877a, 15 de marzo). Tomo I, n.º 1, pp. 14-15. https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=4023314

_____. (1877b, 30 de abril). Tomo I, n.º 4, pp. 109-111. https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=4010934

_____. (1877c, 30 de noviembre). Tomo I, n.º 7, p. 184. https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=4023319

_____. (1899, febrero). Tomo XIV, n.º 2, p. 35. https://bibliotecavirtual.ranf.com/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=4023385

BAUER, W. (1970). *Introducción al estudio de la Historia*. Bosch. [Identifier-ark: ark:/13960/t7kro1c5b].

BRUSH, S. G. (1991). Historia de la ciencia y enseñanza de las ciencias. *Culture and Education*, 3(11-12), 169-180. <https://doi.org/10.1080/02147033.1991.10820989>

CORTINAS, J. J. (1871-1872). Hidrología Médica. De la influencia del agua en la naturaleza humana, como medio higiénico y como agente terapéutico. *Gaceta Médico-Quirúrgica Jerezana*, 1(4), 79-81; 1(5), 104-106; 1(6), 139-141; 1(7), 160-162; 1(8), 189-191; 1(10), 245-247.

DROYSSEN, J. G. (1983). *Histórica. Lecciones sobre la Enciclopedia y metodología de la historia*. Alfa. [Identifier-ark: ark:/13960/t7kro1c6t]

Escalafón de los Médicos Directores de establecimientos de aguas minero-medicinales. (1896, 19 de julio). *Gaceta de Madrid*, 3(201), 273-274 y 276. <https://www.boe.es/gazeta/dias/1896/07/19/pdfs/GMD-1896-201.pdf>

- Geolocalización de la colección de Memorias de Balnearios. (s.f.). *Patrimonio Digital Complutense*. <https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/page/mapa-balnearios>
- GÓMEZ DE BEDOYA y PAREDES, P. (1765). *Historia Universal de las fuentes minerales de España...*, vol. 2. Imprenta de Ignacio Aguayo. <https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/item/617841>
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. y ROMANO MARTÍN, S. (2023). Fuentes para el estudio del Termalismo Antiguo: una nueva propuesta de edición y traducción. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (15), 179-205. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2023.15.06>
- HERRERA-RODRÍGUEZ, F. (2019). Indización y estudio de la Gaceta Médico-Quirúrgica Jerezana (1871-1872). *Cultura de los Cuidados*, 23(54), 92-137. <https://doi.org/10.14198/cuid.2019.54.11>
- IRANZO, V. (2005). Filosofía de la ciencia e historia de la ciencia. *Quaderns de Filosofía i Ciència*, (35), 19-43. <http://hdl.handle.net/10550/43086>
- Jubilación. (1904, 5 de junio). *Siglo Médico*, 51(2634), 390. <http://hdl.handle.net/10498/12439>
- KRAGH, H. (1989). *Introducción a la historia de la ciencia*. Editorial Crítica.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1978). *Historia de la medicina*. Salvat Editores. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcqj991>
- LASO, F.J. (1822). Ensayo sobre las aguas minerales sulfurosas de la villa de Chiclana. *Periódico de la Sociedad Médico Quirúrgica de Cádiz*, (3), 112-151. <https://hdl.handle.net/2027/ucm.5326512383?urlappend=%3Bseq=123%3Bownerid=18287191-127>
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1962). Francisco Javier Laso de la Vega y la introducción en España del método anatomo-clínico. *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*, 2(2), s/p.
- _____. (1960). Francisco Javier Laso de la Vega y la introducción de la auscultación en España. *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, (11), 157-167.
- MADURGA GARCÍA, M.ª J. (1993). *Estudio histórico-médico de las fuentes y balnearios minero-medicinales en la provincia de Cádiz*. (Tesis doctoral, Universidad de Cádiz). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=53123>
- MARAVER EYZAGUIRRE, F. (1997). Aportaciones de los médicos del Cuerpo de Baños al Termalismo antiguo. Siglo XIX. En M. J. Pérez (ed.), *Termalismo Antiguo (I Congreso Peninsular. Actas)*. (pp. 41-48). UNED y Casa de Velázquez. https://scholar.google.com/scholar?cluster=11818194911121744311&hl=es&cas_sdt=0,5
- MARAVER EYZAGUIRRE, F. y CORVILLO MARTÍN, I. (2006). *Historia de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Siglo XIX* (número 2 de la serie de Monografías Bal-

- nea). Publicaciones Universidad Complutense de Madrid. <https://revistas.ucm.es/index.php/ANHM/article/view/41731/39770>
- MARTÍN MEGÍAS, A. I., ARMijo, F. y MARAVER, F. (2019). Analistas de aguas minero-medicinales españolas desde principios del siglo XIX hasta 1877. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 34(2), 157-187. <https://doi.org/10.23853/bsehm.2019.0961>
- MARTÍNEZ REGUERA, L. (1897). *Bibliografía Hidrológico-Médica Española. Segunda parte (manuscritos y biografías)*, vol. 2. Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra». <https://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdhoooooooo8860>
- MÉNDEZ APARICIO, J. A. (2008). *Memorias de las aguas minero-medicinales españolas (Siglos XIX y XX)* (número 3, extraordinario, de la serie de Monografías Balnea). Publicaciones Universidad Complutense de Madrid. <https://revistas.ucm.es/index.php/ANHM/article/view/41736/39772>
- NOGALES ESPERT, A. (2016). *La antropología de Pedro Laín Entralgo, y su aplicación a la enfermería*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). <https://hdl.handle.net/20.500.14352/21085>
- Obituario (1904). (1904, 15 de mayo). *Siglo Médico*, 51(2631), 344. <http://hdl.handle.net/10498/12438>
- OROZCO ACUAVIVA, A. (1981). *Bibliografía Médico-Científica gaditana. Ensayo bio-bibliográfico médico, científico y técnico de Cádiz y su provincia*. Obra Cultural «Casino Gaditano». <http://hdl.handle.net/10498/25074>
- . (1971). Apuntes para la historia de la Medicina gaditana. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*, 6(1), 7-79.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, M. R. y NOVOA CASTRO, B. (2002). Historia del agua como agente terapéutico. *Fisioterapia*, 24(2), 3-13. [https://doi.org/10.1016/S0211-5638\(01\)73022-2](https://doi.org/10.1016/S0211-5638(01)73022-2)
- PÉREZ PÉREZ, A. (2023). *Historia de la Medicina gaditana. Desde los tiempos más pretéritos al siglo XIX*. Q-book.
- QUESADA SANZ, J. (1944). *Francisco Javier Lasso de la Vega y Orcajada: Semblanza breve de un famoso y olvidado médico murciano*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. <http://hdl.handle.net/10201/6315>
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, J. A. (2016). El poder del agua: segundo centenario de la creación del Cuerpo de Médicos Directores de Baños. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 31(supl. 1), 69-70. <https://doi.org/10.23853/bsehm.2017.0240>
- . (2007). Agua que aún mueve molino: aproximación a la historia balnearia. *Anales de Hidrología Médica*, (2), 9-26. <https://revistas.ucm.es/index.php/ANHM/article/view/ANHM0707110009A>

- _____. (2006). Institucionalización de la Hidrología Médica en España. En F. Maraver Eyzaguirre (coord.), *Establecimientos balnearios: historia, literatura y medicina*. (pp. 25-40). Publicaciones Universidad Complutense de Madrid. <http://hdl.handle.net/10366/76661>
- ROJAS-OSORIO, C. (2017). Las ciencias y la hermenéutica. *Revista Umbral*, (5), 4-30. <https://revistas.upr.edu/index.php/umbral/article/view/8436>
- RUIZ, V. (2021). El «estanco terapéutico» de la hidroterapia y los límites de la autoridad en el Cuerpo de médicos-directores de baños, 1866-1869. *Dynamis*, 41(2), 415-422. <https://doi.org/10.30827/dynamis.v41i2.24537>
- SAN JOSÉ RODRÍGUEZ, J. C. (1986). Sociedad Española de Hidrología Médica (datos y fechas). *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 1(1), 5-10. <https://doi.org/10.23853/bsehm.1986.0947>
- _____. (1987). La dirección médica de los establecimientos balnearios. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 2(2), 57-62. <https://doi.org/10.23853/bsehm.1987.0920>
- SAN MARTÍN BACAICOA, J. (2012). Presentación del acto académico de la conmemoración del centenario de la creación de la cátedra de Hidrología Médica de la Universidad Española (1912-2012). *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 28(1), 5-7. <https://doi.org/10.23853/bsehm.2017.0390>
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. (1961). *Estudio histórico de la Medicina: Lecciones aplicadas a la Historia de la Medicina española*. Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ JARAMILLO, L. F. (2005, julio-diciembre). La historia como ciencia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 1(1), 54-82. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134116845005.pdf>
- SANZ HERNÁNDEZ, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>
- TOPOLSKY, J. (1985). *Metodología de la Historia*. Cátedra. [Identifier-ark: ark:/13960/t43r-9bk4h]